

cia (25), Palau (n.º 330365) y Rubio (pg. 50). Existen ejemplares de ella en la Biblioteca de la Real Academia Española, San Isidro (indica Catalina García), Hispanic Society of America, British Library, sig. 833. d. 17 y Biblioteca Universitaria de Valencia, sig. T-239, que debe ser el ejemplar que poseyó Mayáns. (Se deberá reputar como inexistente la ed. señalada por Rodríguez Moñino de Alcalá, 1581, como una confusión).

La tercera edición, Barcelona, 1599, es descrita por Mayáns, Cejador (t. II, pg. 122, donde también registra las ed. anteriores), Gallardo (n.º 18), Moratín (pg. 222), Pellicer (pg. 152, n.º 10), Marco e Hidalgo (n.º VIII, 3.ª, pg. 396), Hidalgo (*Bol. Bibliogr.*, V, pg. 236) y Palau (n.º 330366). Existen ejemplares en la Biblioteca Medinaceli y Biblioteca Provincial de Toledo, sig. 4/685 l.

La cuarta edición, Valencia, 1762, es la realizada por Gregorio Mayáns sustituyendo el texto lat. utilizado por Simón Abril de G. Faerno (Florencia, 1565) por el más reciente de Westerhov impreso en La Haya, 1726 y luego Copenhague, 1766; Mayáns mantiene la lectura del códice Bembino de Faerno incorporando únicamente las mejoras de la filología reciente. Es descrita esta ed. por Moratín (pg. 222), Cejador (t. II, pg. 122), Marco e Hidalgo (n.º VIII, 4.ª, pg. 396), Ruiz Lasala (26), Hidalgo (*Bol. Bibliogr.*, VII, pg. 71), Pellicer (pg. 152, n.º 10) y Palau (n.º 330367). Existen ejemplares en la Biblioteca Municipal de Valencia, Biblioteca Universitaria de Valencia (2 ejemplares: A/105-48 (1 solo vol.) y D/155-69, los dos vols.), Biblioteca Nacional de París, sig. Yc 5007-5008 y British Library, sign. 833. d. 32.

La ed. de Valencia, 1764, supuesta por Hurtado J. de la Serna (27), es un error y debe ser eliminada como ed. fantasma.

Las subsiguientes reimpressiones de Madrid, 1890 y 1917 en la "Biblioteca Clásica" y Madrid, 1945 y 1960 de la colección "Crisol", evidencian una conclusión que me interesa resaltar: ¿Cómo es que puede seguir utilizándose todavía una traducción del siglo XVI de un autor clásico en nuestro siglo XX? Si es rematadamente mala, ni siquiera hubiera conocido una segunda edición; las opiniones sobre la labor de versión de Simón Abril son unánimes, salvada la conocida crítica de Quevedo:

"Las comedias de Terencio
Abril en España vierte,
mas con tal obscuridad
que más que Abril es Diciembre".

siendo ésta "la única nota discordante en medio de un concierto de alabanzas a la misma traducción" (28). Porque es considerada como buena en general es

(25) J. Catalina García, *Ensayo de una tipografía complutense*, Madrid, 1889, n.º 584.

(26) I. Ruiz Lasala, *D. Benito Monfort y su oficina tipográfica (1757-1852)*, Zaragoza, 1974, n.º 68.

(27) J. Hurtado J. de la Serna, *Estudios latinos*, Madrid, 1930, pg. 387.

(28) P. Terencio Afro. *Comedias*, text. rev. y trad. por Lisardo Rubio, vol. I, Barcelona, 1957, pg. LXXV.